Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4

174/2020

AFIP c/ JOMALU SA s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de mayo de 2021.- ME

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las circunstancias aludidas por la parte actora en la presentación a despacho, reanúdese la tramitación de las presentes actuaciones.

Téngase presente lo demás peticionado –en su caso- para el momento en que se encuentre cumplido el plazo de cinco (5) días contemplado en el art. 92 de la ley 11.683 para oponer excepciones al progreso de la acción, computable a partir del día siguiente al dictado de la presente.-

Elías Alfredo Tapia

Juez Federal (P.R.S.)

Signature Not Verified

Digitally signed by ELIAS TAPIA

Date: 2021.05.05 11:43:23 ART

#34543480#288692599#20210505104021721